

**La formación complementaria para el trabajo, desarrollo humano y su incidencia en la
disminución de la agresividad, maltrato y violencia de género en las mujeres de la décima
sexta brigada del municipio de Yopal.**

Propuesta de intervención disciplinar presentado para optar al Título de especialista en arte en los
procesos de aprendizaje de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Fundación Universitaria Los Libertadores

Directora

Cristina Sachica Cepeda

Claudia Polania Molano

Junio, 2022

RESUMEN

Fecha De Aprobación:

Fecha De Elaboración Del RAI:

Acceso Documento: Repositorio documental Virtual, Fundación Universitaria los Libertadores.

Título:

Autor: POLANIA, Molano. Claudia

El presente proyecto de intervención disciplinaria, tiene como objetivo disminuir la agresividad, maltrato y violencia contra de las mujeres, y empoderarlas por intermedio de las artes plásticas en programas de formación complementaria para el trabajo, y desarrollo humano, en la décimo sexta brigada en el municipio de Yopal.

En la décimo sexta brigada se ha presentado y continúan presentando casos de violencia de género siendo una de las manifestaciones de divergencia entre hombres y mujeres, constituyéndose en un problema con repercusiones en la sociedad y en la calidad de vida de esta población. Para el desarrollo de este proyecto se recopilaron datos de observación, de entrevistas participativas y encuestas a las mujeres residentes, con el fin de identificar las características y factores asociados a la agresividad, maltrato y la violencia.

Mi estrategia estará enfocada en la concepción de promover la formación complementaria para el trabajo, mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, para el desempeño artístico y la participación ciudadana para el desarrollo de competencias laborales específicas, que nos permita fortalecer verdaderos ejercicios de convivencia y crecimiento sociocultural.

Palabras claves

Violencia de Genero – Agresividad – Maltrato - Competencias Laborales –

ABSTRACT

The present project of disciplinary intervention, aims to reduce aggression, abuse and violence against women, and empower them through the plastic arts in complementary training programs for work, and human development ,on the sixteenth brigade in the municipality of Yopal.

In the sixteenth brigada, cases of gender violence have been presented and continue to be presented, being one of the manifestations of differences between men and women, constituting a problema with repercussions on society and on the quality of life of this population. For the development this Project, observational data, participatory interviews and surveys of resident women werw collected, in order to identify the characteristics and factors associated with aggressiveness, abuse and violence.

My strategy will be focused on the design, of promoting complementary training for work, through the development of technical knowledge and skills, for artistic performance, and citizen participation for the development of specific work skills, which allows us to strengthen real exercises of coexistence and sociocultural growth.

Keywords Violence – aggression – abuse - complementary training – citizen participation – labour competitions – plastic arts

La formación complementaria para el trabajo, desarrollo humano y su incidencia en la disminución de la agresividad, maltrato y violencia de género en las mujeres de la décima sexta brigada del municipio de Yopal.

La educación se ha venido transformando en un modelo más participativo y con mejores estrategias, dirigidas hacia un aprendizaje más significativo y colaborativo, donde la utilización de diferentes metodologías es una condición necesaria para lograr objetivos que generen experiencias concretas en el aprendizaje y desarrollo personal de cada individuo. En el ejercicio de mi profesión como instructora SENA, he podido observar, evaluar y desarrollar el potencial heurístico de las personas a las cuales instruyo, oriento, capacito y comparto conocimientos e información; territorio que se ha convertido en mi área de investigación, aprendizaje, y motivación personal.

En este contexto educativo, las practicas pedagógicas me permiten utilizar estrategias para solucionar problemas de aprendizaje, emocionales y sociales todos relacionados con la convivencia ciudadanía, donde las relaciones interpersonales son parte fundamental del desarrollo de vida y de integración social, lugar que facilita que la poblacional obtenga una mejor calidad de vida según sus necesidades.

Si bien, se tienen unos objetivos estatales, enmarcadas en unas políticas públicas, y que supone están aportando a la construcción de nación, es triste y lamentable observar cuando la realidad de esta acción genera emociones desconsoladoras, desagradables y se percibe una realidad ajena a la verdad; dirigir y ejecutar programas de formación complementaria para el trabajo, y desarrollo humano en un marco de incertidumbre que no se sabe a ciencia cierta lo que es realmente importante o urgente a solucionar, y/o dar cumplimiento a unos parámetros que solo cumplen un requisito de ley, son considerados factores que imposibilita el excelente desarrollo de nuestra labor, que es más allá, que transmitir información.

Las razones y las incertidumbres que se generan, y evitan el buen desarrollo de nuestra función social, política, y educativa están cimentadas, tal vez, en la mala planeación estratégica, la ausencia de profesionalismo de los actores que intervienen en el procesos enseñanza-aprendizaje, la falta de credibilidad y tal vez el debilitamiento de la institucionalidad, o simplemente estamos acostumbrándonos al dejar hacer dejar pasar; todas estas malas prácticas han influenciado de manera significativa en la identidad cultural, social y económica de nuestra historia.

No obstante, es imperativo realizar una investigación, evaluación y plantear una solución a las posibles causas que generan el regular desarrollo de la formación complementaria para el trabajo y desarrollo humano; todos los profesionales debemos saber y entender que tenemos que diversificarnos y hacer que el capital humano sea más flexible, eso significa que tenemos que estar dispuestos a reinventarnos, para un óptimo desempeño en nuestra actividad laboral y personal.

Las actuales circunstancias de la historia convocan a todas las instituciones a una reflexión, para profundizar en el mejoramiento continuo del valor cualitativo y cuantitativo de la calidad de vida del ser humano, por tanto, el conocimiento y la praxis en el crecimiento personal, fundamentado con el fortalecimiento ético y los valores universales como principios formadores del individuo, se convierten en un tema relevante para analizar y evaluar en una sociedad que cada vez más se adentra en mayores problemas y crisis de diversa índole. El programa de formación complementaria para el desarrollo humano y el crecimiento personal e interacción social, permite reflexionar en referencia al comportamiento humano individual y colectivo de los seres humanos en este contexto.

La actualidad nacional nos manifiesta una crisis relacionada con la violencia de género, que constituye un atentado contra la integridad, la dignidad, la igualdad y la libertad de las mujeres, entendido esto como cualquier acto de maltrato, agresión o violencia; y el departamento del Casanare no es ajeno a esa problemática y en especial en la Décimo Sexta Brigada del municipio de Yopal, las manifestaciones de violencia son innumerables, que generan desventajas frente a la sociedad, Casanare es un departamento que se ha caracterizado por el machismo generalizado, y probablemente en razón a un tema netamente cultural, o por el desarrollo de la actividad laboral de su población masculina, o tal vez por factores sociales de la región, motivo por el cual, la mujer se encuentra en un marco de desventaja, laboral, emocional y social.

La exposición de las mujeres a la violencia es continua y se ha mantenido prolongada; donde sus consecuencias, van desde problemas emocionales, físicos, conductuales, y cognitivos,

y de formación para desarrollo personal y laboral, por lo tanto, se hace necesario la intervención permanente del estado, y la sociedad, para que logremos atenuar el problema. El trabajo interdisciplinario para moderar la violencia contra las mujeres, se fortalece y se lidera con proyectos encaminados a reducir de manera considerable los actos de violencia; mi contexto de intervención es motivar inicialmente a las mujeres a su participación continua en actividades personales, laborales y sociales utilizando una estrategia y las habilidades individuales de las personas para originar un cambio obligatorio.

Concibiendo la sociedad, la importancia de la formación para el trabajo y el desarrollo humano como un proceso didáctico organizado y sistemático, mediante el cual las personas adquieren y desarrollan competencias laborales, específicas o transversales, relacionadas con uno o varios campos ocupacionales referidos en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que le permiten ejercer una actividad productiva como empleado o emprendedor de forma individual o colectiva. Ahora bien, en razón a lo anterior surge el siguiente interrogante ¿cómo optimizar y contribuir en la formación complementaria para el trabajo, y desarrollo humano como estrategia, en la disminución de conductas agresivas, y de violencia de género en la Décimo Sexta Brigada en el municipio de Yopal?, motivo por el cual, y para dar respuesta a lo anterior se plantea la siguiente intención, disminuir las conductas agresivas contra la mujer, a partir de la utilización de estrategias y ejecución de programas de formación complementaria para el trabajo, y desarrollo humano en artes plásticas y en complemento se plantean el siguiente objetivo específico de promover la formación complementaria para el trabajo, mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, para el desempeño artístico, y la participación ciudadana para el desarrollo de competencias laborales específicas.

El panorama de la actualidad mundial en referencia a la violencia de género no es nada alentador, siendo este uno de problemas más difíciles de mitigar a nivel nacional; existe un índice muy elevado de maltrato, agresión y violencia contra la mujer en el departamento del Casanare y en especial en la décimo sexta brigada el municipio de Yopal, que se hace necesario desarrollar iniciativas con el propósito y la finalidad de fortalecer mujeres y empoderándolas para mitigar este flagelo, que permita mejorará las condiciones y calidad de vida.

Antecedentes

La naturaleza de la intervención planteada me permite abordar antecedentes que soportan los aspectos que convergen en la creación y desarrollo de esta magnífica idea con finalidad social, emocional, y cultural, la presente intervención forma parte de varias acciones encaminadas a mitigar el maltrato, agresión y la violencia de género, si bien lo menciona (gomez - pinto- mosquera, 2019) “ la violencia intrafamiliar, como una de las problemáticas que más ha afectado a los habitantes del territorio Colombiano, a raíz de la desigualdad social reinante en los últimos sesenta años que ha dejado huellas imborrables en la sociedad”.

Esas huellas nefastas para la sociedad venidera, se deben iniciar a pasar de un extremo a otro, desde el fracaso. la zozobra, la ansiedad y muchas otras consecuencias producidas por ese flagelo a la alegría, la magia de vivir en armonía y una mejor calidad de vida de cada una de las mujeres si bien (gomez - pinto- mosquera, 2019) afirman que “ cada miembro, asume un criterio y manifestación acorde al grado de sufrimiento y capacidades personales que le permiten evadir

y asumir sus consecuencias” no podemos permitir que este delito siga ocurriendo en el silencio de la justicia y mucho menos sin el accionar de los que tenemos la capacidad y las habilidades de proporcionar ayuda.

Por tanto, y con todas las opciones de intervención y ayuda que se presentan para mitigar el maltrato, la agresión y violencia contra la mujer, es importante realizar un enfoque al arte y su incidencia a la reducción de este delito si bien refieren (babativa - higer, 2014) “la necesidad de unificar esfuerzos interdisciplinarios para la reducción de este flagelo contra la mujer, es necesario entrar a determinar los cimientos conceptuales de la violencia intrafamiliar y que tipos prevalecen en la sociedad” habiendo determinado esto se puede dar inicio a una intervención efectiva y eficaz.

Marco Teórico

A lo largo de la historia, la violencia se ha tolerado y estimulado tomándose como forma de resolver las tensiones y los conflictos. En relación a las mujeres, la violencia contra ellas es una expresión de la creencia por parte de los agresores de desigualdad, entendida esta como afiliación de superioridad del sexo masculino sobre el femenino. Es un problema que afecta a toda la sociedad y que por tanto, ha de analizarse (entre otros campos) desde un contexto social. Cuando se habla de agresividad, violencia y malos tratos, surgen algunas preguntas que nos llevan a planteamientos y conclusiones erróneas. Algunos de los interrogantes que se nos plantean son: ¿es el ser humano agresivo por naturaleza?, ¿qué es la agresividad?, ¿qué son los malos tratos?, ¿quiere decir lo mismo violencia que agresividad? (Espada y Torres, 1996a); que aquí vamos a intentar resolver.

La agresividad es una respuesta adaptativa y necesaria para afrontar de forma positiva situaciones peligrosas. Por otra parte, la violencia es una acción u omisión innecesaria y destructiva de una persona hacia otra; sírvase como ejemplo, aquella en la que durante una discusión familiar cuando no se llega a un acuerdo, el padre de familia impone agresivamente su criterio con descalificaciones verbales, gritos y amenazas. Todas las personas pueden ser agresivas pero esto no hace necesariamente que tengan que ser violentas. Mientras la agresividad es algo básico del ser humano para su supervivencia, la violencia es siempre destructiva. Los comportamientos más violentos y crueles en el ser humano no responden al instinto de autodefensa. Así, el maltrato doméstico se puede definir como agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otro tipo, que se llevan a cabo de forma reiterada por parte de un familiar, y que causan daño físico o coartan la libertad de otra persona.

Según la declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer, en su artículo 1; la violencia contra las mujeres es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada.

Un total de 51 mujeres han perdido la vida en España este año a causa de la violencia de género en lo que va de año. De ellas, más de la mitad (51 por ciento) han perdido la vida bien a manos de sus ex parejas o, bien cuando se encontraban en la fase de ruptura de su relación, según datos elaborados por el Instituto de la Mujer. La proporción de mujeres que pierde la vida a manos de

su pareja cuando intenta poner fin a su relación sentimental viene aumentando desde el año 2000, cuando el porcentaje de parejas en crisis era de un 32 por ciento; en 2001, estos casos representaron un 45,1 por ciento; en 2002, un 30,2 por ciento; y en 2003, un 38 por ciento. Por otro lado, se han registrado seis víctimas mortales menos los nueve primeros meses de este año respecto a los nueve primeros meses del año 2003, cuando se contabilizaron 57 mujeres muertas. Además, del total de víctimas un 21,5 por ciento de las fallecidas eran extranjeras, frente a un porcentaje del 14 por ciento durante todo el año pasado. En cuanto a la progresión a lo largo del año, en los meses de enero y febrero el número de fallecidas fue sensiblemente inferior, con 2 y 4, respectivamente, pero a partir de marzo el número se eleva hasta 7 y cada mes se han contabilizado cifras de 6 o 7 víctimas mortales.

Tipos De Malos Tratos En La Violencia De Género

Un acto de maltrato tiene siempre como consecuencia secuelas físicas y psicológicas. Sin embargo, dependiendo de la naturaleza del maltrato, las consecuencias psicológicas pueden ser distintas. Las diferentes formas de malos tratos, dependen tanto de la actuación del agresor como de las consecuencias para la víctima:

- Psíquicos. Actos o conductas que producen desvalorización o sufrimiento en las mujeres: amenazas, humillaciones, exigencia de obediencia, convencimiento de culpabilidad ante cualquier problema, insultos, aislamiento, descalificación o ridiculización de sus opiniones, humillación en público.

- Físicos. Actos no accidentales que provoquen o puedan producir daño físico o enfermedad en la mujer: golpes, heridas, fracturas, quemaduras, Pueden aparecer bien de forma cotidiana o cíclica. - Sexuales. Imposición a la mujer de una relación sexual en contra de su voluntad y donde se utiliza la fuerza o la intimidación. Cuando se produce penetración forzada, es considerado violación.

El Agresor: Características Personales

La agresividad ha sido muchas veces plasmada en sujetos con características más bien deformes, desagradables o anormales, como si con esto asintiesen la fantasía generalizada de que los violentos, los hombres dañinos o peligrosos, son personas mentalmente desequilibradas y físicamente reconocibles por sus siniestras facciones (Pastor, 1994a). Por supuesto que la correlación entre aspecto físico y temperamento hoy ya no es un tema creíble como lo fue en las épocas en que estuvieron de moda las tipologías. Sin embargo, no hay que olvidar que todo observador tiende, según la teoría perceptiva de atribución, a figurarse o formarse una idea del temperamento y personalidad de los demás basándose en su aspecto físico, de modo que una persona que no resulte “agradable a la vista” tiene más probabilidad de que le acusen de un crimen violento, que otra con facciones normales o agradables (Dion K.K., 1972).

Más creíble es, aunque tampoco demostrada del todo, la creencia de atribuir agresividad extrema a desequilibrados psíquicos, a enfermos mentales o con desajustes emotivos. Ciertamente es que la agitación y la psicomotricidad exaltada que manifiesta un enfermo dominado por tensiones afectivas, impulsan muchas veces a cometer actos violentos de agresión. Más en concreto, las

personalidades psicopáticas se caracterizan por una enorme desproporción entre sus reacciones agresivas y los estímulos que las provocan; ya que estas son inadaptadas y de conducta antisocial (Pastor, 1994b). No obstante, aunque entre los hombres violentos se encuentre un porcentaje más elevado de psicópatas y neuróticos que entre la población normal (Conger y Miller, 1966), la agresividad no es causa solo de este perfil de personas. Esto, se demuestra cuando el hombre “normal” que arremete sabe que hace un daño a su víctima y por esto, trata de disculparse mediante el remordimiento o la autocrítica.

De echo, la estrategia del arrepentimiento, la utilizan para captarse de benevolencia ante el juicio social que esto conlleva y así reducir los posibles riesgos de ser castigado. Otras veces, emplean la autojustificación a través de la racionalización, criticando así la “maldad” de su víctima haciendo de esta manera comprensible su actitud agresiva contra ella.

El hombre violento no es exclusivo de una determinada clase social, puede existir en cualquier ciudad y lugar.

Aunque no es posible generalizar sobre las características personales de aquellos que provocan este tipo de actuaciones, distintos estudios sobre los agresores en la violencia de género demuestran que existen ciertas peculiaridades, vivencias y situaciones específicas comunes a la mayoría de ellos. Un gran porcentaje de maltratadores han sido víctimas o testigos de malos tratos, adoptando este comportamiento como una forma normal de relacionarse. Lo han experimentado como sistema de poder, aprendiendo que ejerciéndolo en el hogar, obtienen la máxima autoridad y consiguen lo que quieren. El hombre violento es el resultado de un sistema social que ofrece los ingredientes para alimentar esta forma de actuar. Aspira a ejercer un poder y

control absolutos sobre su pareja en lo que hace y en sus pensamientos y sentimientos más íntimos. Consideran a su pareja como una posesión que tienen derecho a controlar en todos los aspectos de su vida (Espada y Torres, 1996c).

Los hombres maltratadores suelen tener una imagen muy negativa de sí mismos, provocando esto una baja autoestima, sintiéndose por esto fracasados como persona, y consecuentemente actuando de forma amenazante y omnipotente y reforzándose así con cada acto de violencia.

Suelen ser patológicamente celosos, queriendo ser los primeros y últimos, y por tanto los únicos, en la atención de su mujer. Así, una parte muy importante en la iniciación de los actos de violencia suele ser la percepción errónea que tienen de que su pareja les puede abandonar, sin tener en cuenta la posibilidad de que ellas puedan tener distintos tipos de relaciones con otras personas (de amistad, de familia,...). Desconfía así de todo lo que hace, sintiendo celos de cualquiera que le hace sentir que le quita el afecto de su esposa y él lo quiere todo de ella, deseando tenerla en casa siempre.

También en sus espacios de desarrollo personal y social, los hombres presentan una serie de características: En el espacio intelectual (que media entre el físico y el cultural); se les enseña a no poner atención a sus procesos emocionales debido a que se cree que estos obstaculizan su forma de pensar. Es el espacio más importante para la masculinidad del hombre violento, tiene la percepción distorsionada de que su pensamiento nunca es erróneo, y así aparece la violencia emocional con otras personas y consigo mismo. En su espacio físico se prueba a sí mismo que es superior a través de la fuerza física, de su forma de caminar, en la práctica de determinados

deportes,... En cuanto al espacio emocional, la forma que tiene de procesar internamente su relación con el mundo externo e interno, está menos desarrollado porque mantiene la creencia de que las emociones le hacen sentirse más vulnerable de cara a los demás, y por ello, reprime este espacio. Espacio social es el que permite desarrollar los contactos, interacciones e intercambios con el resto de las personas que nos rodean. El hombre violento, crea relaciones de competencia, controlando los intercambios sociales de su pareja.

La forma de procesar la información mediante el aprendizaje que recibimos del grupo social más inmediato, es la que conforma el espacio *cultural*; todas las creencias que definen y refuerzan la supuesta superioridad de los hombres sobre las mujeres – ya sean mitos o tradiciones – son las que apoya el hombre violento, ya que de esta forma es como obtiene beneficios.

¿ Por Qué Agreden?

No existe causa única que provoque los malos tratos, aunque por lo general sí hay una serie de factores de riesgo que pueden hacer surgir la aparición y posterior mantenimiento de la violencia de género. Aunque existen otras variables que se analizan posteriormente, una de las causas principales es la situación de desigualdad real en la que puede encontrarse la mujer (menor fuerza física, dependencia económica, menos relaciones sociales debido al aislamiento por estar en casa, ...). La mujer que depende económicamente de su pareja, tiene más probabilidades de mantener la relación violenta a lo largo del tiempo. Así mismo, en las situaciones en las que la mujer tiene un rol de subordinada dentro de la familia, hará que se mantengan a largo plazo los malos tratos; Son aquellos casos en los que es una mujer desvalorizada y no apoyada socialmente – adoptando papeles de tolerancia, subordinación, sentimientos de sacrificio, no reconocimiento

de derechos humanos básicos, ... – todo esto hará acrecentar sus necesidades y dependencia hacia el hombre que esté con ella reforzando esto su necesidad de adaptación hacia el maltrato.

Factores socio - culturales Existen estadísticas criminológicas con porcentajes favorables para la opinión de que los miembros de las clases más ínfimas de la sociedad sean más violentos que los de las clases medias y altas (Wolfgang y Ferracuti, 1967). Estos estudios han descubierto que el medio sociocultural en el que viven las clases más bajas fomentan actitudes y valores favorables a la fortaleza corporal, a la tenacidad y a la resistencia física, lo que conlleva a agredir a su pareja, reforzando de esta forma su concepto de masculinidad (Miller Geertz y Cutter, 1961). Sin embargo, hay que mostrar cautela a la hora de atribuir, según el esquema de causalidad, la pertenencia a clases bajas, medias o altas la agresividad de las personas, ya que las estadísticas no muestran que la causa del hombre violento sea el pertenecer a una clase social, y es muy probable que se deba además a otras variables más (Pastor, 1994c). Las ciencias que analizan lo social, recalcan con sus estudios que la conducta agresiva es el resultado de experiencias tempranas o de aprendizaje social, debido a motivaciones externas como la frustración, la aversión o la amenaza de un peligro bien físico o psicológico, defendiendo exclusivamente la influencia de factores sociales como causa. Sin embargo, desde una perspectiva más realista y científica, se concluye que las reacciones del hombre violento se deben a un mosaico de distintas variables.

Según el modelo de Berkowitz, existe una interacción dinámica entre la biología (que puede afectar a la conducta) y las condiciones ambientales (que favorecen o inhiben la expresión de dichas tendencias), pudiendo influirse ambas variables mutuamente (Martin Ramirez, 2000a).

Factores biológicos

Los enfoques biológicos tienden a explicar la agresión como algo inherente a nuestra naturaleza, en vez de adquirido a través de las experiencias vividas y el aprendizaje. Así, Desmond (Morris, 1969), describe nuestras ciudades como jaulas donde prevalece la violencia anónima, o Alexandre (Mitscherlich, 1969) que considera al hombre como una marioneta que debe someterse a todos sus instintos inconscientes. No obstante, la mayoría de los autores que apoyan la predominancia biológica de la agresión, suelen defender la plasticidad de los instintos, exponiendo que solo algunas personas se muestran como pautas de acción fija, explicando de esta forma por qué en determinadas situaciones algunos hombres, y no todos, actúan de forma violenta.

Según parece, las hormonas sexuales tienen un efecto directo sobre comportamientos específicos de cada sexo (Martin Ramirez, 2000b), los andrógenos producen un aumento en el enfado y en la tendencia hacia la agresividad. Por el contrario, la administración de estrógenos tiene efectos opuestos (Van Goozen, Cohen – Kettenis, Gooren, Frijda y Van de Poll, 1995), . No obstante, no existen datos evidentes, sino sólo meras concurrencias correlacionales sobre el eventual efecto causal de la tes testosterona en muchas de las diferencias observadas del comportamiento violento de algunos hombres. La testosterona fomentaría la agresividad a través de distintos mecanismos diferentes: a) una vía sensitiva a los andrógenos, b) una vía sensitiva a los estrógenos y c) una combinación de ambas, donde la vía funcional estará determinada por el genotipo (Sussman, Worrak, Murowchick, Frobose y Schwab,, 1996) . Por último, añadir que la experiencia social también influye en el nivel hormonal, por ejemplo, el estrés puede disminuir en nivel de andrógenos en los hombres, mientras que un estado de ánimo positivo y el éxito pueden

aumentarlo. Dicho todo esto, desde la perspectiva biológica se concluye que, aunque tras la existencia de datos experimentales disponibles que convencen sobre las relaciones funcionales entre bioquímica y conducta, todavía hoy resulta difícil separar causas y efectos: aún quedan importantes lagunas sobre cómo se modularían bilateralmente hormonas y agresión en el hombre violento (Martin Ramirez, 2000c).

Factores psicosociales

Teniendo en cuenta las explicaciones dadas hasta ahora sobre el comportamiento agresivo de los hombres en la violencia de género, está claro que no son defendibles las posturas extremas que hablan de este comportamiento perturbado como determinado exclusivamente por mecanismos genéticos o ambientales. Se considera necesario reflexionar de manera personal acerca de las creencias y principios que existen y mantienen la clase de relación en la que se sustenta la pareja. Solo así, se puede llegar a comprender las ideas erróneas que los agresores tienen al basarse exclusivamente en el principio de desigualdad que se les ha sido transmitido a través de la cultura, de que el hombre es quien manda y el que decide usando la violencia física, psicológica y/o sexual para reforzarse en este tipo de creencias; siendo así hombres tradicionalistas y que creen en roles sexuales estereotipados. De esta forma, mantienen una actitud totalmente negativa y discriminatoria que se basa en su creencia de desigualdad de las mujeres, que para Glick y Fiske (1996) gira en torno a: a) Paternalismo dominador, suponiendo que la mujer es inferior y más débil que el hombre y por tanto realza la figura dominante masculina; b) Competitividad en la diferenciación de género, considerando que las mujeres no tienen las características ni habilidades imprescindibles como para desenvolverse en el medio público; y c) Hostilidad

heterosexual, atribuyendo a las mujeres un poder sexual que les hace manipuladoras para con los hombres. Desde este enfoque psicosocial, existen distintos estudios (Coleman, 1980; Fernández – Montalvo y Echeburúa, 1997; Defensor del Pueblo, 1998) que sugieren que las actitudes y creencias misóginas podrían ser un elemento común y diferenciador de los maltratadores (Ferrer y Bosch, 2000). Según Eriksson (1997) la violencia doméstica refleja las desigualdades relacionales de poder entre los distintos sexos; la mujer es víctima de la violencia debido a su sexo, y el hombre la utiliza para ejercer su poder.

Factores psicopatológicos Existen otros factores que también pueden, y de hecho la realidad así nos lo demuestra, desencadenar los comportamientos violentos, como el alcoholismo, los graves problemas económicos, el desempleo prolongado, la drogadicción, antecedentes de rechazos afectivos o trastornos psicopatológicos. Todos estos actúan como generadores de estrés, que si no se aprende a afrontar de una forma positiva y sana, pueden tener esta fatal consecuencia, aunque ninguno pueda tomarse como causa que por sí misma lo explique. Es importante señalar (Espada y Torres, 1996d) que algunos estudios, tanto de la Comunidad Europea como de Estados Unidos, indican que una de las causas más importantes de los malos tratos en el hogar está en la personalidad del maltratador.

Corroboran que, frecuentemente, los hombres violentos que maltratan a sus mujeres muestran ciertos rasgos patológicos como pueden ser impulsividad, paranoia (delirios celotípicos), inseguridad, personalidad depresiva, así como tendencia a culpar a los demás de sus fallos como intento de reforzar su baja autoestima. Desde esta perspectiva se considera que el hombre actúa de esta manera desadaptada, por tener un problema psicológico o psiquiátrico, y al sufrir una

disfunción se sienten vulnerables e inseguros, por lo que tienden a sobrecompensar su autoestima a través de la violencia.

Bajo este enfoque psicopatológico, el hombre maltratador podría tener rasgos con los que encajaría en el tipo de “personalidad sádica” (Lelord y André, 1998). Este trastorno de personalidad se caracteriza por un conjunto de comportamientos cuyo fin es hacer sufrir o “simplemente” dominar a la otra persona. Buscan el sufrimiento y sumisión del otro exclusivamente por placer personal, y no como medio para alcanzar cualquier otra meta. Son capaces de llegar a arreglárselas para no infringir la ley, y no obstante seguir haciendo sufrir a la otra persona por un medio jurídicamente legal – humillar a alguien en público, aterrorizar a través de amenazas, regodearse con el sufrimiento del otro, forzar a la otra persona a que realice actos humillantes o degradantes, ... -. Este trastorno de personalidad se suele asociar, aproximadamente una de cada dos ocasiones, a otro trastorno de personalidad, siendo los más frecuentes el paranoide, narcisista y antisocial.

Intervención Psicológica Con El Agresor

La rehabilitación del agresor no sólo es posible en muchos casos, sino necesaria para poder romper el ciclo de la violencia -ya sea física o psicológica- y evitar su reincidencia. Enrique Echeburúa, catedrático de Psicología Clínica de la Universidad del País Vasco, asegura que el éxito de la rehabilitación se basa en dos puntos: que el maltratador tenga conciencia de serlo y que tenga una motivación para cambiar. En España, las primeras terapias de rehabilitación de maltratadores se pusieron en marcha en 1995, bajo la coordinación de Echeburúa, con el apoyo del Instituto Vasco de la Mujer y el gobierno local. El programa, según explica el propio

catedrático, nació tras varios años de prestar asistencia a mujeres maltratadas y comprobar que muchas de ellas seguían conviviendo con su agresor y que además no tenían ninguna intención de abandonarle. Tratar a los agresores e intentar que abandonaran sus conductas violentas era una manera más de ayudar a las mujeres que sufrían malos tratos. Pero las terapias resultan igualmente necesarias cuando la víctima se separa y se aleja de su agresor, e incluso cuando éste cumple condena en la cárcel.

Los expertos tienen claro que cuando una persona ya ha establecido relaciones violentas con una pareja vuelve a repetirlas con otra, ya que lo repite porque obtiene un claro beneficio: la sumisión de la mujer. Estos programas se topan, sin embargo, con el rechazo de sectores que defienden la necesidad de que los escasos medios públicos que existen para combatir la violencia doméstica se inviertan en asistir a las víctimas. Pero hay algo en lo que sí coinciden tanto los partidarios como los detractores de los tratamientos de rehabilitación: que las terapias no deben sustituir a las penas de cárcel.

Las terapias -para empezar, 15 o 20 sesiones a lo largo de 4 meses, con una periodicidad semanal- abordan los estereotipos de la superioridad masculina, roles sexuales, control de los impulsos, los celos... Se persigue que el agresor tome conciencia que cuando degrada a su pareja se degrada a él mismo, y de que abandonar las conductas violentas es beneficioso para los dos. El objetivo del tratamiento (Boletín Criminológico, 1999), debe orientarse al control de la violencia, al margen de la posible reconciliación conyugal, y no puede limitarse a la detención de la agresión física con alguna técnica de control de la ira. Lo que es más difícil de controlar es el maltrato psicológico, que puede continuar aun después de haber cesado la violencia física. Las perspectivas actuales se centran en la aplicación de un tratamiento individual

cognitivo-conductual, ajustado a las necesidades específicas de cada persona, intercalado con sesiones grupales de hombres violentos, en el marco global de un programa de violencia familiar y con un tratamiento psicofarmacológico de control de la conducta violenta, a modo de apoyo complementario, en algunos casos de sujetos especialmente impulsivos o con trastornos del estado de ánimo. El programa terapéutico debe ser prolongado (al menos, de 4 meses) y con unos controles de seguimiento regulares y próximos que cubran un período de 1 o 2 años. Las sesiones grupales, que pueden estar dirigidas por terapeutas junto con algún ex-maltratador que actúe como modelo, tienen como objetivo neutralizar los mecanismos habituales de negación, minimización y atribución causal externa de las conductas violentas. Se trata asimismo de generar conciencia del problema y de ayudar a asumir la responsabilidad del mismo, así como de hacer ver que el cambio es posible y de desarrollar estrategias de afrontamiento efectivas para abordar las dificultades cotidianas. De este modo, expresar la necesidad del cambio -asumida como decisión propia y no como resultado de las presiones externas - e interrumpir la cadena de la violencia son los objetivos fundamentales de estos grupos terapéuticos y el requisito imprescindible para abordar otras metas de mayor alcance. Por este motivo, un tratamiento integral del maltrato doméstico debe incluir la atención psicológica del agresor. El enfoque judicial del maltratador suele ser insuficiente porque se castiga como delito o falta en el nuevo Código Penal y suele ser penado con multas, arresto de fin de semana o, menos frecuentemente, con prisión. Estas medidas penales no han mostrado ser lo suficientemente disuasorias -y en algunos casos han resultado ser contraproducentes- para detener el maltrato (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997). En cambio, el tratamiento psicológico del maltratador, siempre que sea asumido voluntariamente, parece ser la intervención más adecuada en la actualidad. De hecho, ha resultado ser un instrumento útil en aquellos casos en los que el agresor es consciente

de su problema y se muestra motivado para modificar su comportamiento agresivo. Por el contrario, las tasas de éxito en pacientes derivados del juzgado y sometidos obligatoriamente a tratamiento son muy bajas ya que en estos casos el agresor no tiene una motivación genuina para que se produzca un cambio sustancial en su comportamiento. La negación -total o parcial- del problema dificulta la búsqueda de ayuda terapéutica. No es, por ello, infrecuente que no se acuda a la consulta o se haga en condiciones de presión (amenazas de divorcio por parte de la pareja, denuncias, etc.), con el autoengaño de que “ esta situación de violencia nunca más se va a volver a repetir”, siendo esta actitud el reflejo de la resistencia al cambio. A causa de lo dicho, resulta prioritario evaluar en estas primeras fases del tratamiento el grado de peligrosidad actual del paciente y el nivel de motivación para el cambio. Reconocer la existencia del problema es el paso previo para la terapia, y sólo desde esta perspectiva se puede iniciar un programa para el cambio. Las intervenciones terapéuticas con maltratadores han tenido como objetivo enseñar técnicas de suspensión temporal, abordar el problema de los celos, controlar los hábitos de bebida, reevaluar los sesgos cognitivos, diseñar estrategias de solución de problemas, entrenar en relajación y habilidades de comunicación y enseñar técnicas de afrontamiento de la ira y de control de los impulsos. Con estas terapias utilizadas para un estudio, se ha obtenido al terminar el tratamiento, una tasa de éxitos del 81% de los casos tratados, que se ha reducido al 69% en el seguimiento de los 3 meses. No deja de ser significativo que la tasa de rechazos y de abandonos prematuros de la terapia afecte a casi el 50% de los sujetos (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997). La heterogeneidad de los programas y la variedad de las técnicas utilizadas hasta la fecha impiden obtener conclusiones definitivas. Quizá convenga en un futuro depurar los protocolos de tratamiento en función de las diversas variables implicadas (modalidades terapéuticas, número de sesiones, formato individual o grupal, etc.) y de los distintos tipos de maltratadores. No obstante,

lo que si queda claramente demostrado es que el mero hecho de recibir un tratamiento reduce considerablemente la tasa de reincidencia. Desde una perspectiva predictiva, los factores asociados al éxito terapéutico son los siguientes: la edad del maltratador, una situación económica desahogada, el comienzo tardío de la violencia y la realización de un mayor número de sesiones de pareja. Desde un punto de vista general, habría que optar por la reeducación y la resocialización en función de esa falta de habilidades o habilidades no adaptativas, así como una reestructuración de las distorsiones cognitivas que tienen respecto a la mujer; considerando las que siguen como variables alteradas (Gómez, 1999): - Deficientes habilidades en la relación con otras personas; tanto en las habilidades de comunicación como a la hora de mantener relaciones sanas con los demás. La intervención en la modificación de estas conductas, se basaría en un entrenamiento exhaustivo y prolongado en el tiempo de habilidades sociales, haciendo hincapié en la necesidad de mantener una comunicación eficaz con otras personas, así como adquirir la capacidad de expresarse de forma asertiva, evitando de este modo, futuros conflictos y malos entendidos expresando en todo momento sus opiniones, sentimientos y emociones sin vulnerar los derechos humanos básicos de los demás y sintiéndose así capaces hasta cierto punto de controlar sus impulsos agresivos. - No asumen la responsabilidad de sus actos (no identificando las situaciones peligrosas, no asumen el impacto recibido por parte de sus víctimas, no desarrollan estrategias para la prevención de reincidencia). Para paliar esto, se deben llevar a cabo campañas de información sobre los impactos psicológicos recibidos por las víctimas y de sensibilización hacia estas mujeres, mostrando casos reales y las consecuencias fatales producidas por estos. - Pobre control emocional, lo que conlleva a una incapacidad para controlar sus impulsos violentos. Se trataría de eliminar la ejecución de la conducta impulsiva de agredir, y una posible técnica, junto con las intervenciones antes expuestas, sería la prevención de la

respuesta (del acto violento), con el fin de que el malestar y la ansiedad producidos por su ira y sus distorsiones cognitivas fueran disminuyendo de forma progresiva hasta su desaparición. La prevención de respuesta se llevaría a cabo mediante la ejecución de respuestas incompatibles con la agresión.

Esta técnica se utilizaría combinada con las técnicas del control de activación (Labrador, Cruzado y Muñoz, 1997): la relajación y la respiración. - Bajo nivel de autoestima.

Reestructuración cognitiva de sus distorsiones a cerca de las capacidades, derechos básicos y valores que tiene tanto la mujer como el resto de las personas; causas de las ideas irracionales, parada de pensamiento (ayudada con las técnicas del control de activación antes mencionadas); y autor registros donde anotan sentimientos, conductas y consecuencias de las mismas, analizándolo todo en las sesiones, conjuntamente con el terapeuta.

Además de todo esto, hay que tener en cuenta que como las conductas habituales de maltrato se desarrollan y mantienen por razones muy variadas, las técnicas concretas de tratamiento propuestas en este programa de intervención no pueden ser homogéneas. Quiere decirse que en determinados pacientes es necesario resaltar, por ejemplo, como objetivo terapéutico la eliminación de los estereotipos machistas o el control de la conducta de celos y pueden pasarse por alto las técnicas encaminadas al abuso del alcohol, que pueden no resultar necesarias.

En otros casos, sin embargo, resulta imprescindible establecer un programa adecuado de bebida controlada –o derivar al paciente a un centro específico de tratamiento del alcoholismo- y no es preciso atender a otros aspectos, como la educación para la sexualidad dentro de la pareja o la mejora de la autoestima.

Línea de investigación

Es significativo resaltar que el presente proyecto de intervención está orientado a fortalecer la formación complementaria para el trabajo, desarrollo humano en artes plásticas para disminuir la agresividad, maltrato y violencia de género en concordancia con la **línea de investigación** institucional que contiene tres ejes fundamentales: evaluación, aprendizaje y currículo, según (Franco, 2020) “Estos son esenciales en la propuesta formativa y su constante análisis es uno de los retos de los sistemas educativos contemporáneos. La línea busca circunscribirse al desarrollo histórico institucional, ya que prioriza la responsabilidad como parte integral de una propuesta formativa de calidad. Parte de esa responsabilidad está en la evaluación permanente, que debe ser asumida como parte integral del proceso educativo. Gracias a ésta, la Institución encuentra y entiende las posibilidades reales de mejorar el proyecto formativo. Esta línea de investigación concibe la educación como proceso complejo, inacabado e incierto que requiere del acompañamiento de la evaluación para identificar logros y oportunidades” cuyo objetivo es Fortalecer la reflexión, el debate, la construcción, de-construcción y difusión del conocimiento en torno a las problemáticas de la evaluación, el currículo y la docencia, vinculando el ejercicio investigativo a redes de conocimiento en ámbitos institucionales, de programas en los niveles de pregrado y posgrado y educación media.

El presente proyecto de intervención se realizó en la ciudad de Yopal, con las esposas de los oficiales, suboficiales y soldados de la Decimosexta Brigada del Ejército Nacional, después de haber observado una serie de factores que afectaban directamente a las mujeres y su entorno social económico y emocional, por lo que hace necesario un intervención y acompañamiento al problema presentado.

Para identificar las posibles causas que generan el problema, se utilizaron técnicas e instrumentos de recolección de información tales como el diario de campo que permite registrar datos valiosos mediante la observación, igualmente se realizaron entrevistas informales y encuestas; estas técnicas de recolección de información me permitieron detallar la problemática, pero es de resaltar que la encuesta realizada se caracteriza por su sencillez, permitiendo que las encuestadas respondieran de forma clara, espontánea y sin tergiversaciones, y cuya finalidad era poner en contexto los comportamientos, y características relevantes del problema permitiendo realizar una tabulación, análisis e interpretación pertinente de las posibles causas que originan la agresión, maltrato y violencia contra las mujeres.

Propuesta de intervención Disciplinar

Nombre de la Estrategia: Fortaleciendo Mujeres

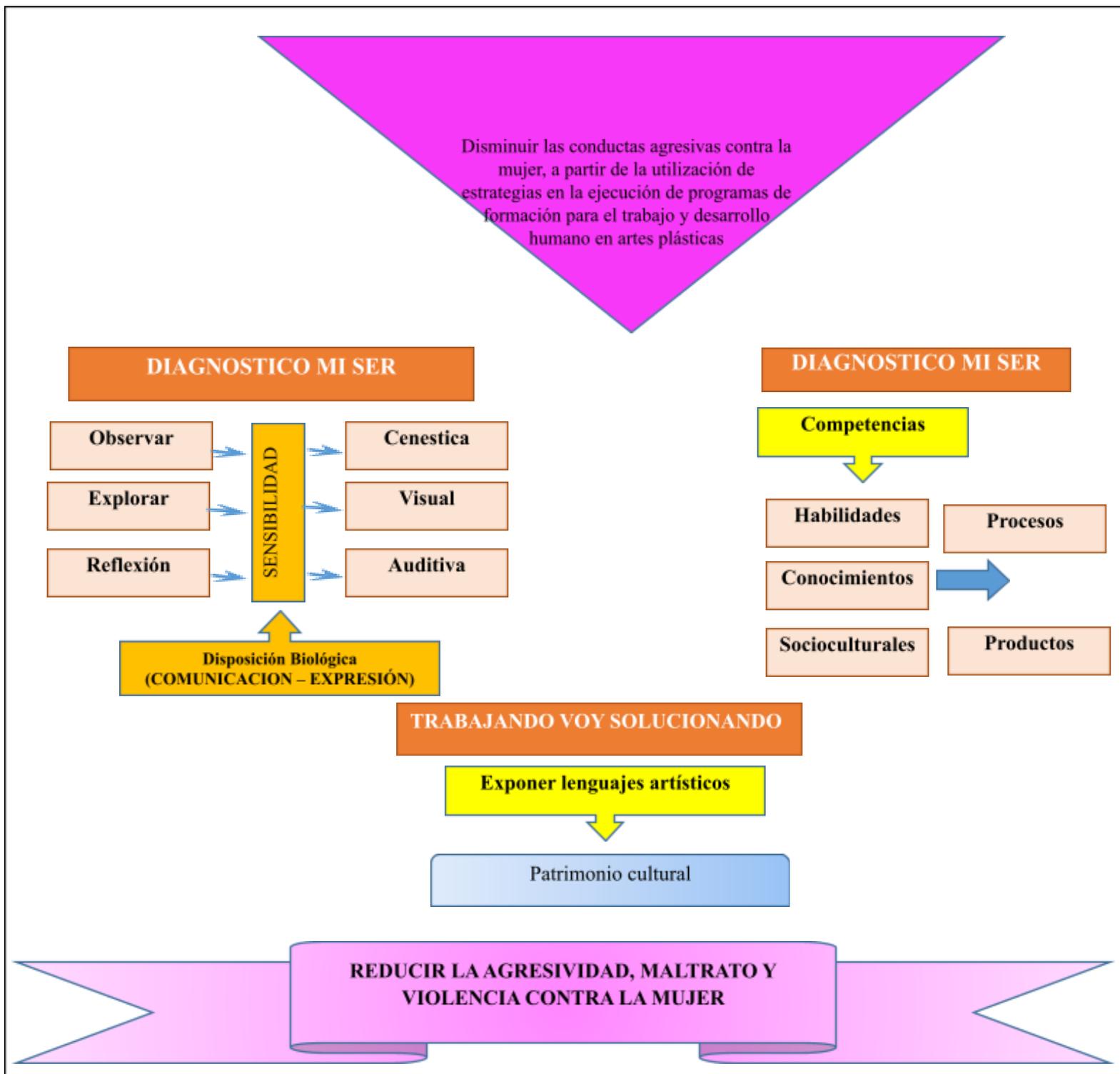


Fuente Polania 2020

La estrategia denominada **Fortaleciendo Mujeres** inicia a partir de experiencias laborales en el municipio de Yopal con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en la ejecución de un curso de formación complementaria con mujeres esposas del personal de oficiales, suboficiales y soldados orgánicos de la Decimosexta Brigada del Ejército Nacional el cual me concedió la facilidad de recopilar datos cualitativos y cuantitativos en referencia a la agresión, maltrato y violencia contra la mujer, permitiéndome responder proactivamente a los desafíos de las competencias ciudadanas; en los procesos de enseñanza –aprendizaje perfeccionados he promovido una sociedad más equitativa y respetuosa de su entorno social, por tanto puedo afirmar que la formación para el trabajo y desarrollo humano empoderan y fortalecen las personas a desarrollar actividades para la construcción de un país respetuoso de los derechos humanos y los derechos de las mujeres.

Las mujeres nos hemos caracterizado por nuestra inteligencia, emprendimiento y capacidad, de manera tal que es importante resaltar lo mencionado por (Mckellar, 2015) “Mientras más inteligente eres, mejor preparada estás para tomar decisiones en tu vida, más apta estás para llevar una vida satisfactoria y ser glamorosa y divertida y lo que sea que quieras ser” por tanto estamos llamadas a ocupar todas las dimensiones sociales, políticas económicas y culturales con la ayuda de la sinergia de las entidades estatales que le darán viabilidad a este proyecto de intervención disciplinario.

Figura 1. Ruta de intervención



Fuente Polania 2020

Ahora, es importante especificar, que para el desarrollo de la presente estrategia de intervención se enmarcaron tres fases descritas así:

Fase No 1 - Diagnosticando mi ser. Se ejecutó con el desarrolló dos actividades, así: la primera de selección denominada “Una buena sonrisa te podrá cambiar el día”– que consistía en la elaboración de dos gráficos y la priorización de los colores con los que mejor se identificaba el aprendiz, lo que nos permitió determinar de acuerdo a sus trazos y posturas de color unas características generales de la personalidad, estados emocionales y habilidades técnicas y la segunda de inducción denominada “Momentos mágicos, porque nada es imposible” – Que consistía en observar un video y responder un cuestionario en referencia a la importancia del programa y su valor en su vida.

Fase No 2 - Aprendiendo me voy fortaleciendo Esta fase la denominamos El saber nos hace libres porque es el instrumento más poderoso para cambiar, y consistía en las competencias técnicas, de conocimientos, y socioculturales, mejorando básicamente los procesos de elaboración de productos artesanales, permitiéndonos robustecer a las mujeres en el desempeño de su labor productiva y a su vez mediante una metodología transversal capacitándolas en áreas relacionadas con el emprendimiento y la violencia de genero. Las tres actividades se ejecutaron con un 20% teórico y un 80% practico, aplicando el ser, saber. hacer.

Fase No 3 - Trabajando voy solucionando Culminada la fase No 2 de la estrategia se dio inicio a la exposición de los lenguajes artísticos en cada una de sus modalidades, anexando ficha técnica del producto, para iniciar el emprendimiento, comercialización y dar comienzo al

perfilamiento la unidad productiva. En proceso queda la divulgación del proyecto por medios tecnológicos (redes sociales).

Para el cumplimiento del objetivo de disminuir las conductas agresivas contra la mujer, a partir de la utilización de estrategias y ejecución de programas de formación complementaria para el trabajo, y desarrollo humano en artes plásticas se hizo necesario diseñar unas acciones que contemplara las actividades que desde el marco artístico abordan el problema, la formación complementaria para el trabajo, desarrollo humano y su incidencia en la disminución de la agresividad, maltrato y violencia de género en la Décimo Sexta Brigada del Municipio de Yopal, a continuación, se relaciona de manera secuencial las acciones realizadas.

Plan de acción

Tabla 1

Nombre del proyecto			
La formación complementaria para el trabajo, desarrollo humano y su incidencia en la disminución de la agresividad, maltrato y violencia de género en la Décimo Sexta Brigada en el Municipio de Yopal			
Docente encargado : Claudia Polania Molano			
Beneficiarios : Mujeres del municipio de Yopal - Casanare -Decimosexta Brigada del Ejército Nacional inscritas en los programas de formación del SENA			
Contenido : Artes Plásticas - Fortaleciendo Mujeres			
Objetivo : disminuir las conductas agresivas contra la mujer, a partir de la utilización de estrategias y ejecución de programas de formación complementaria para el trabajo, y desarrollo humano en artes plásticas.			
Actividad	Metodología	Recursos	Evaluación
Diagnosticando mi ser	Actividad No 1 - Convocatoria - Selección - Taller No 1 “La paz comienza por una sonrisa” - Planchas de grafo motricidad ("grafo", escritura,	Profesional en ciencias sociales y humanidades,	Test
		Audio parlante – Música	

	"motriz", movimiento). Trazos, color y graficas	Decoración de estimulación	
		Esencias y aromas	
		Ambiente de trabajo adecuado	
		Utensilios y herramientas	
		3 Planchas grafomotricida	
	Actividad No 2 - Socialización e Inducción - Taller No 2 " Momentos mágicos porque nada es imposible " - Explicación de diseño curricular del programa - Video motivacional - Cuestionario saber -ser	Actores del proceso	Cuestionario
		Aula de clase	Que quieres para tu vida
		Videos beam	Que busca de lo más adentro de tu corazón
		Sonido	Cuál ha sido tu mejor experiencia de vida
		Cafetería	Cuál ha sido tu peor experiencia de vida
Instructivo de inducción		Cuáles son tus propósitos en el desarrollo del programa de formación	
Aprendiendo me voy fortaleciendo "El saber nos hace libres porque es el instrumento más poderoso para cambiar"	Actividad No 3 <u>Realizar el círculo cromático</u> - ejecutando los pasos de encadenamiento de acuerdo al esquema cromático	Actores del proceso	
		Aula de clase	
		cartón paja 1/8	
		Pinturas Amarilla - azul - rojo - negro y blanco	
		Pinceles	
		Paletas para color	
	Actividad No 4 <u>Reconocer las materias primas - utensilios y herramientas</u> - observación directa - descripción de acuerdo a ficha técnica	Actores del proceso	
		Aula de clase	
		kit utensilios y herramientas	
	Fichas técnicas		
	Actividad No 5 <u>Elaborar producto artesanal utilizando</u> Técnicas Mixtas - Aplicar los conocimientos previos, preparando	Actores del proceso	lista de chequeo
		Materiales de consumo artesanal	
		kit utensilios y herramientas	

	y modificando superficies	Materia Prima - según ficha técnica	
Trabajando voy solucionando	Actividad No 6 Empoderando Mujeres Muestra Artística !todo es posible!	Ambiente Abierto	
		Productos terminado	
		Diseño logo	
		Publicidad	
	Actividad No 7 Plataformas Virtuales - Cuenta Facebook - Empoderando mujeres	Computador	
Conectividad			

Fuente Polania 2022

Actividad No 1 “Una buena sonrisa, te podrá cambiar el día”

<u>Punto de partida</u>	Se colocará en conocimiento la finalidad del programa de formación para el trabajo y desarrollo humano en artes plásticas seguidamente se realizar una orientación preliminar para el desarrollo de la actividad, suscitando al intercambio de ideas, conocimientos y experiencias en referencia a la ejecución del programa.
<u>Intención Didáctica</u>	Identificar patrones de conducta y comportamiento, habilidades y destrezas
<u>Materiales</u>	Profesional en ciencias sociales y humanidades - Audio parlante. Música - Decoración de estimulación - Esencias y aromas - Ambiente de trabajo adecuado - Utensilios y Herramientas - 3 Planchas grafomotricidad

<u>Desarrollo de la actividad</u>	<p>El aprendiz realizar las planchas de grafomotricidad con un tiempo máximo de 10 minutos, por gráfico, para el desarrollo del ejercicio contara con herramientas, y útiles escolares, esta actividad es de carácter individual.</p> <p>En el desarrollo del ejercicio se escuchará de manera selectiva algunos comentarios de los aprendices respecto a la realización de su dibujo</p>
-----------------------------------	---

Grafico No 1 : Realizar un dibujo y colorearlo a partir de gráfico – dar un título a su grafico

Nombre y apellidos _____ fecha:

Título del grafico
●

Fuente Polania 2022

El trazo La forma en que utilizan los lápices, colores o rotuladores dice mucho acerca de su personalidad. Los apasionados rompen más de una cera y hunden las puntas de los rotuladores. Sus trazos en el papel son enérgico, fuertes, rítmicos. Los sensibles casi temen apoyar los colores en el papel y sus líneas son suaves. Los inseguros o perfeccionistas dibujan las líneas en pequeños trazos discontinuos y borran a menudo.

La técnica Los aprendices que prefieren los lapiceros o rotuladores son reflexivos y analíticos, les importa el resultado final de su dibujo. Los que se inclinan por las ceras blandas y las témperas son niños más sensoriales y manuales. Les suele gustar mancharse o por lo menos, no les importa. Los creativos no dudan en utilizar todos los colores de la caja, aunque no siempre correspondan a la realidad. Utilizan el color de forma simbólica. También pegan a menudo trocitos de papel cortados con tijeras o rasgados para hacer collages. Los realistas se preocupan por centrar muy bien sus dibujos en la hoja y de ponerles la línea del suelo para que todo esté bien apoyado. Es probable que dibujen sólo con lapiceros y que apliquen el color conforme a lo que ven.

El tamaño de los elementos Lo que dibuja un aprendiz en primer lugar es la idea más importante y lo que más urge sacar de su cabeza. Lo último que entrega significa menor atención o incluso desprecio. Las omisiones son inconscientes y corresponden a aquello que no le agrada. Cuando en un dibujo, un elemento está claramente desproporcionado, requiere que le prestemos cierta atención. Lo normal es que el aprendiz dibuje más grande lo que más le importa, pero cuando la desproporción es exagerada, puede significar agresividad o temor. Si el aprendiz se dibuja a sí mismo pequeño y con trazo suave, sugiere timidez. Los aprendices que sienten celos hacia las personas de su entorno los dibujan diminutos, en un lado de la hoja e incluso los omiten. Los que prefieren formatos pequeños para dibujar son aprendices con capacidad de concentración, aunque también denotan falta de confianza. Al contrario, los que prefieren grandes hojas de papel suelen ser dispersos, pero con una gran autoestima.

Las partes del dibujo Lo normal es que el aprendiz diestro dibuje de izquierda a derecha y los zurdos lo hagan al revés. Cuando se invierte este orden, puede deberse a que el niño esté viviendo situaciones que le lleven a ir “hacia atrás” como los celos o una época de miedos

nocturnos. El espacio superior de la hoja representa la cabeza, la imaginación, el intelecto. La parte inferior nos informa de las necesidades físicas y materiales que puede tener el niño. El lado izquierdo nos indica que sus pensamientos giran alrededor del pasado (preocupación, regresión o apego a algún recuerdo). La parte central representa el momento actual y la zona derecha es el espacio de proyección o del futuro. Los aprendices que dibujan sólo en la parte inferior y a la izquierda de la hoja pueden tener problemas de imaginación o alguna inhibición para poder dibujar.

El color Los colores intensos y vivos como el rojo, naranja y amarillo hablan de un aprendiz vital, dinámico y exigente. Los colores azules y verdes denotan una naturaleza tranquila y equilibrada. Serán propios de niños reflexivos y sensibles. El negro suele ser un color mal interpretado por los adultos. suelen asociarlo a algo malo o trágico. En realidad, el color negro es propio de confianza en sí mismo. El rojo y el negro son colores que ofrecen el mayor contraste con el blanco del papel lo que les hace ser colores muy utilizados por los aprendices. No tienen que ser “malos” a priori.

Grafico No 2 : Realizar un dibujo de un árbol.

Nombre y apellidos _____ fecha : _____

Fuente Polania 2022

Test del árbol

Siguiendo con nuestro proceso, diagnosticando mi ser realizaremos el **test psicotécnico del árbol**, que consiste en dibujar un árbol, con el propósito de proyectar la personalidad profunda (subconsciente) del aprendiz.

Resumen del test

Los contenidos que se analizan en el test son los siguientes: el tronco, la copa, las ramas, el suelo y otros elementos accesorios que a veces aparecen.

Significado de cada elemento del árbol

El tronco: nos da cuenta de los aspectos más conscientes del psiquismo, nos permite evaluar: estabilidad emocional, como se siente actualmente la persona, la fortaleza de su yo y el aquí y ahora de su personalidad, pensemos que el tronco es el que sostiene al árbol.

La copa: representa la vida mental, las fantasías, la riqueza, la imaginación, como la persona concibe a la realidad.

Las Ramas: conforman dos cuestiones, la capacidad para establecer vínculos y la modalidad de las relaciones con los otros, pero también la capacidad de la persona para obtener del ambiente aquello que necesita.

El suelo: representa la realidad, el piso en donde uno se instala.

Las raíces: NO deberían estar presentes porque representan el plano instintivo sexual y aspectos primitivos de la sexualidad, por ello cuando se grafica implican que algo de los impulsos no puede ser bien regulado y controlado por el yo del sujeto. Las raíces se asocian a una necesidad de arraigo y de mayor estabilidad que el sujeto siente que no tiene. Pensemos que las raíces sobresalen en los árboles más viejos, es decir con una historia vital más fuerte.

Es positivo que el tronco sea en ambos lados curvos porque eso significa flexibilidad y adaptación al ambiente, cuando aparece un tronco recto significa inflexibilidad mucho autocontrol y rigidez, se suma a este análisis otros factores tales como el tamaño, la ubicación en la hoja, la calidad del trazo.

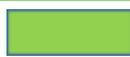
¿Se ve fuerte o débil? ¿Cuál es el concepto de fuerte y débil? Para afirmarse en la realidad tal cual hoy se le presenta, si el árbol es endeble debilidad de carácter, evasión de la realidad. Fuerte es un árbol que tiene todos sus contenidos presentes, los trazos son firmes el tamaño mediano.

Si el trazo se repasa significa inseguridad, insatisfacción y una necesidad de perfeccionismo.

Grafico No 3 : Ordene los colores de acuerdo a su preferencia

Nombre y apellidos _____ fecha: _____

	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8

							
1	2	3	4	5	6	7	8

Fuente Polania 2022

El **test de Lüscher**, también conocido como **test de los colores** es una prueba de tipo proyectivo, es decir, una prueba que trata de **conocer nuestra personalidad** a través de la elección de un color. Este test fue diseñado en 1948 por Max Lüscher, algunas de las características que persigue aplicadas al ámbito laboral son conocer el modelo de **afrentamiento del estrés**, o el **tipo de personalidad**. Esta prueba se complementa siempre con una entrevista personal, siendo difícil falsear los resultados, puesto que se contrastan los resultados obtenidos en ambas partes del **proceso selectivo**.

El test de Lüscher consiste en ordenar de 8 tarjetas de color azul, rojo, verde, amarillo, violeta, marrón, gris y negro. Cada uno de estos colores, según la opinión de algunas **escuelas de psicología**, simboliza un dominio de sentimientos.

Los colores negros, gris, marrón y violeta se consideran colores negativos y no deben ser elegidos en primer lugar. Una buena opción es comenzar con colores como el amarillo, y el azul, el verde o incluso el rojo. Por el contrario, solos colores gris, negro y marrón ocupan los últimos lugares, la valoración que se hace del sujeto es positiva.

Colores	Ubicación 1 y 2	Ubicación 3 y 4	Ubicación 5 y 6	Ubicación 7 y 8
Azul	Deseos de armonía	Armonía alcanzada	Imposibilidad de alcanzar la armonía en el momento actual	Deseos de armonía reprimidos

Rojo	Deseos de actividad.	Actividad efectiva	Actividad frenada.	Rechazo de la actividad.
Verde	Deseo de autoafirmación	Autoafirmación lograda	Necesidad de adaptarse	Dependencia
Amarillo	Optimismo			Miedo a las decepciones
Negro	Deseos de agresividad y enfrentamiento	Agresividad ejercida	Agresión reprimida	Rechazo a la agresión
Violeta	Vanidad	Sensibilidad	Capacidad empática	Escasa capacidad empática
Marrón	Deseo de satisfacción de necesidades corporales	Necesidades corporales satisfechas	Necesidades corporales reprimidas	Rechazo de las necesidades corporales.
Gris	Deseo de neutralidad	Neutralidad alcanzada	Deseo de neutralidad reprimido	Rechazo a la neutralidad.

Fuente Polania 2022

Actividad No 2 “Momentos Mágicos, porque nada es imposible”

<u>Punto de partida</u>	Se colocará en conocimiento la finalidad del programa de formación para el trabajo y desarrollo humano en artes plásticas seguidamente se realizar una orientación preliminar para el desarrollo de la actividad, suscitando al intercambio de ideas, conocimientos y experiencias en referencia a la ejecución del programa.
<u>Intención Didáctica</u>	Identificar patrones de conducta y comportamiento, habilidades y destrezas
<u>Materiales</u>	Profesional en ciencias sociales y humanidades - Audio parlante. Música - Decoración de estimulación - Esencias y aromas - Ambiente de trabajo adecuado - Utensilios y Herramientas - 3 Planchas grafomotricidad
<u>Desarrollo de la actividad</u>	El aprendiz realizar las planchas de grafomotricidad con un tiempo máximo de 10 minutos, por gráfico, para el desarrollo del ejercicio contara con herramientas, y útiles escolares, esta actividad es de carácter individual. En el desarrollo del ejercicio se escuchará de manera selectiva algunos comentarios de los aprendices respecto a la realización de su dibujo

Fuente Polania 2020

Cuestionario de inducción

Nombre	y	apellidos	_____	fecha:

¿Qué quieres para tu vida?

¿Cuál ha sido tu mejor experiencia de vida?

¿Cuál ha sido tu peor experiencia de vida?

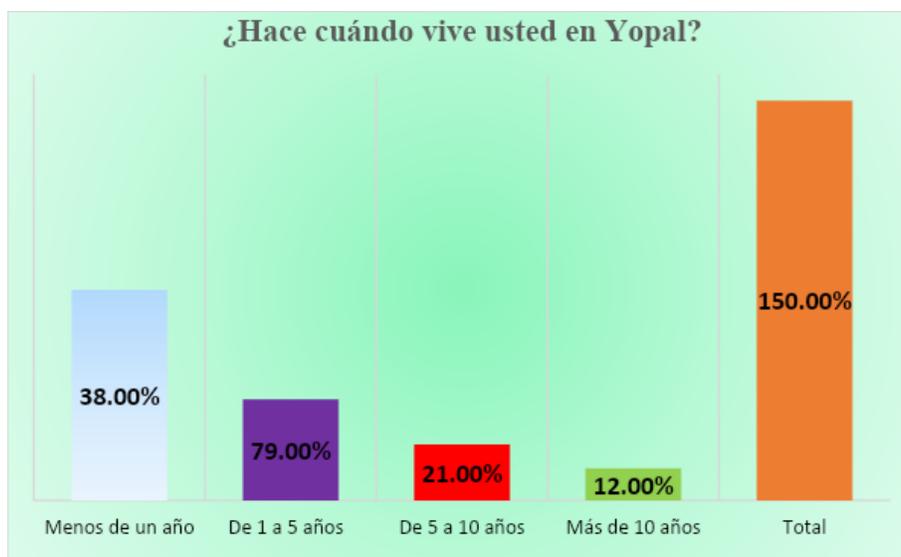
¿Cuáles son tus propósitos en el desarrollo del programa de formación?

Fuente Polania 2020

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL ESTUDIO

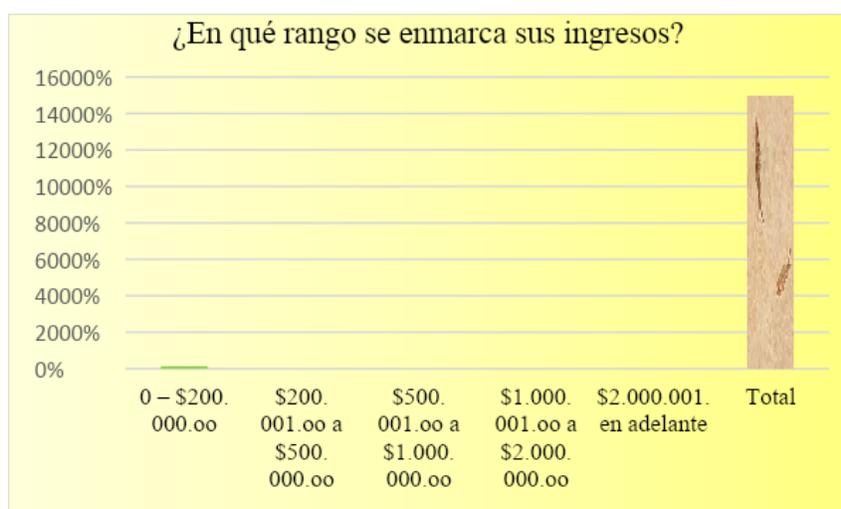
¿Hace cuándo vive usted en Yopal?	Mujeres
Menos de un año	38.00%
De 1 a 5 años	79.00%
De 5 a 10 años	21.00%
Más de 10 años	12.00%
Total	150.00%

Me encuentro realizando un estudio sobre la violencia contra la mujer residentes en la décimo sexta brigada del municipio de Yopal, su participación es voluntaria, anónima, los datos obtenidos en el estudio serán analizados de forma conjunta.



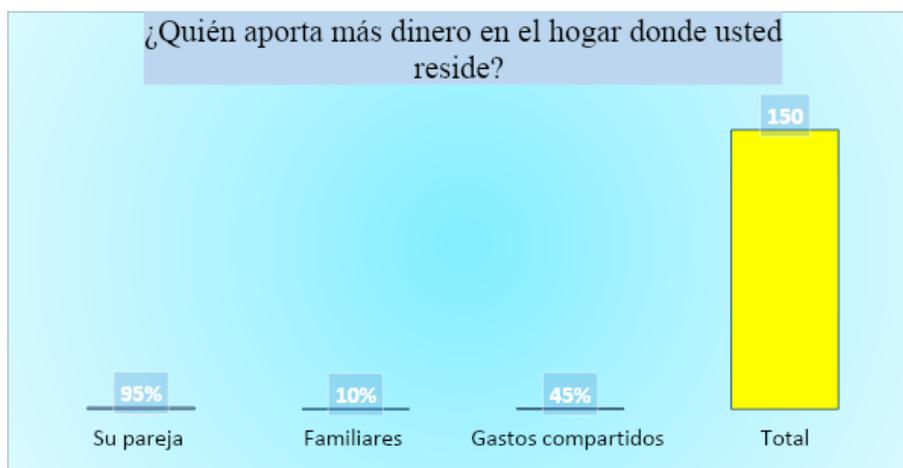
La muestra nos refleja que un 79% de las mujeres llevan en Yopal entre uno y cinco años, suficiente tiempo para realizar en proceso de aprendizaje y empoderamiento.

¿En qué rango se enmarca sus ingresos?	Mujeres
0 – \$200. 000.00	143%
\$200. 001.00 a \$500. 000.00	5%
\$500. 001.00 a \$1.000. 000.00	2%
\$1.000. 001.00 a \$2.000. 000.00	0%
\$2.000.001. en adelante	0%
Total	150



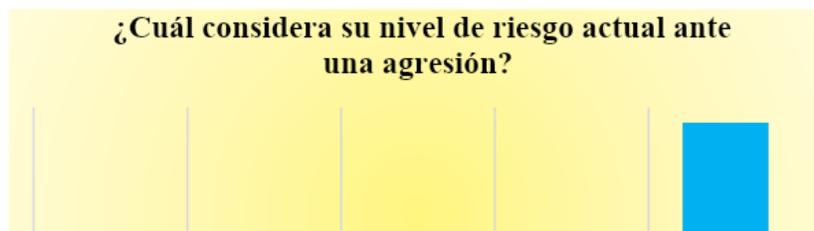
La muestra nos refleja que un 143% de las encuestadas generan ingresos sobre el \$200.000.

¿Quién aporta más dinero en el hogar donde usted reside?	Mujeres
Su pareja	95%
Familiares	10%
Gastos compartidos	45%
Total	150



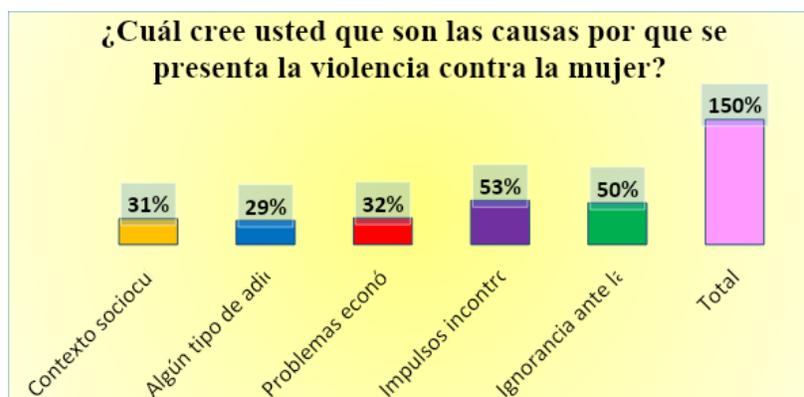
Teniendo en cuenta que los hogares que comprenden esta muestra son trasladados a otra ciudad, cada tres años aproximadamente esto no permite que las mujeres tengan continuidad en ejercer su profesión.

¿Cuál considera su nivel de riesgo actual ante una agresión?	Mujer
Nula	16%
Moderada	76%
Grave	33%
Extrema	25%
Total	150%



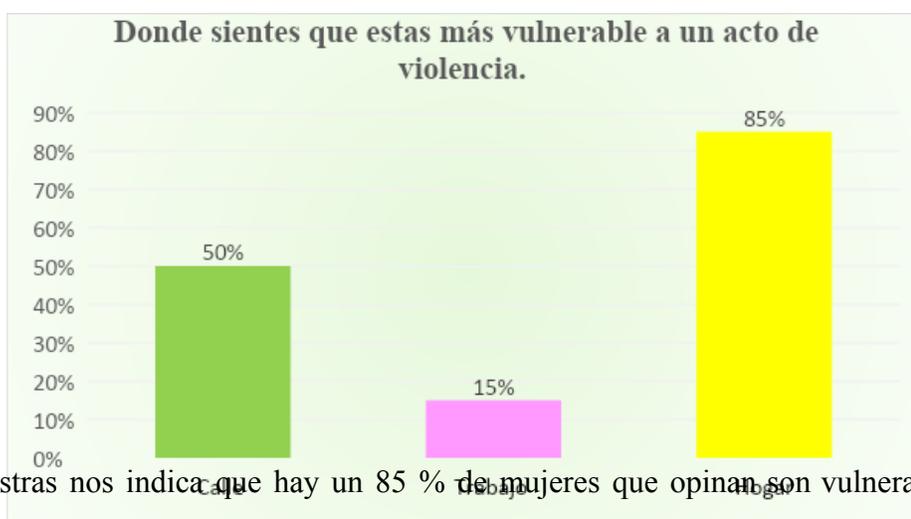
Según la muestra el 76% de las mujeres, presentan una agresión moderada por parte de su conyugue.

¿Cuál cree usted que son las causas por que se presenta la violencia contra la mujer?	MUJER
Contexto sociocultural	31%
Algún tipo de adicción	29%
Problemas económicos	32%
Impulsos incontrolables	53%
Ignorancia ante la ley	50%
Total	150%



Debido al grado de estrés laboral y su entorno cultural son agredidas por su conyugue.

Donde sientes que estas más vulnerable a un acto de violencia.	MUJER
Calle	50%
Trabajo	15%
Hogar	85%
Total	150%



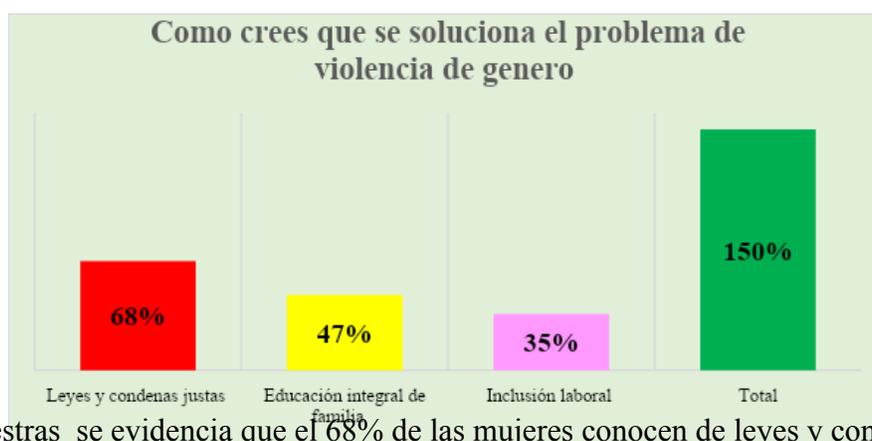
La muestra nos indica que hay un 85 % de mujeres que opinan son vulnerables en su propio hogar.

¿Cuál de estos tipos de violencia afecta más a la mujer?	MUJER
Física	25%
Psicológica	83%
Sexual	4%
Económica	16%
laboral	22%
Total	150%



Según la muestra predomina la violencia psicológica en 83%, ya que las palabras, por dependencia económica y social de cónyuge.

Como crees que se soluciona el problema de violencia de genero	MUJER
Leyes y condenas justas	68%
Educación integral de familia	47%
Inclusión laboral	35%
Total	150%



Según la muestras se evidencia que el 68% de las mujeres conocen de leyes y condenas justas.

¿Considera pertinente desarrollar programas de capacitación para mitigar la violencia contra la mujer?	MUJER
SI	89%
NO	0%
laboral	19%
Pedagógico	42%
Total	150%



El 42% de la muestras considera necesario que allá programas pedagógicos en formación para el trabajo y desarrollo humano.

Conclusiones y recomendaciones

Para concluir la propuesta de intervención formulada a partir de la observación, de la experiencias laborales en el municipio de Yopal con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA,

en la ejecución de un curso de formación para el trabajo y desarrollo humano en artes plásticas se vincula la población de mujeres esposas del personal de oficiales, suboficiales y soldados orgánicos de la Decimosexta Brigada del Ejército Nacional, buscando responder a las necesidades pedagógicas, enseñanza aprendizaje para solucionar la problemática que se gestan en los entornos laborales.

Luego de ver las diferentes perspectivas y diferentes enfoques que tratan de consultar las razones más posibles o por lo menos más frecuentes de la violencia de género, si algo está claro es que no hay una sola causa que determine la violencia de las personas contra la mujer, sino que lo más factible es que se intente un grupo de componentes que se interrelacionan en cada persona de un carácter distinto, generando de esta forma diversas conductas de violencia.

Además, al no ser causa exclusiva ni una de las vistas, influye además en la mediación terapéutica para con el atacante, logrando llevarse a cabo diferentes técnicas psicológicas para la prevención de este “mal” en un futuro, y viable rehabilitación y evitación de recaídas continuamente pensando en las víctimas, que en definitiva son quienes padecen los efectos directos por dichos casos de maltrato, que en nuestros propios días por calamidad, se permanecen convirtiendo en algo casi diario; y por consiguiente cada vez es más grande la urgencia de resolver este problema abordándolo a partir de todos los campos probables, siendo continuamente insuficientes cada una de las tácticas que se permanecen realizando, tanto en la atención a las víctimas, la rehabilitación y prevención de recaídas del maltratador, como en una falta de control, por la sociedad, de estas situaciones.

De esta manera, con la evaluación del proceso y la reflexión en y sobre el mismo, se consolidarán pactos y compromisos de cambios que favorezcan un trabajo en el desarrollo del proceso utilizando el arte como mediador en la mitigación del maltrato agresividad y violencia contra las mujeres de la décimo sexta brigada y reflexionando sobre el mismo se lograron los siguientes resultados.

- Mujeres empoderadas social y culturalmente.
- Que sea un modelo de gestión social para el emprendimiento e innovación.
- Mujeres capacitadas en emprendimiento y desarrollo humano.
- Que sea una estrategia de comunicación integral con la población vulnerable de la décimo sexta brigada; consolidando redes de emprendimiento artístico.
- Es una estrategia para orientar y fortalecer el desarrollo de la igualdad de oportunidades.

Referencias

Sussman, Worrak, Murowchick, Frobose y Schwab,. (1996). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

babativa - higer. (2014). *revisión documental criminológica asociados al femicidio en casos de violencia intrafamiliar*. bogota.

Conger y Miller. (1966). Obtenido de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Dion K.K. (1972). Obtenido de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Espada y Torres. (1996a). Obtenido de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Espada y Torres. (1996c). Obtenido de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Franco, J. V. (2020). *lineas de investigacion* . bogota.

gomez - pinto- mosquera. (2019). *lúdica como estrategia para aprender y sanar el alma*. Bogota: PID fundacion universitaria los libertadores.

Martin Ramirez. (2000a). Obtenido de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Martin Ramirez. (2000b). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Martin Ramirez. (2000c). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Mckellar, D. (2015).

Miller Geertz y Cutter. (1961). Obtenido de Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Mitscherlich, A. (1969). Obtenido de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Morris, D. (1969). Obtenido de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

ortiz, j. (2019). *violencia de geenro* . bogota: fundacion universitaria los libertasdores .

Pastor. (1994a). Obtenido de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Pastor. (1994b). Obtenido de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Pastor. (1994c). Obtenido de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

pedro, l. (2015). *apa*. yopal: sena.

polania, c. (2020). *sexo*. yopal : sena.

Van Goozen, Cohen – Kettenis, Gooren, Frijda y Van de Poll. (1995). Obtenido de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Wolfgang y Ferracuti. (1967). Obtenido de Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

